



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal La Unión- Sucre

Código: 704004089001

Calle 14 No. 8ª-103 La Unión Sucre. E-mail: jprmpalaunión@cendoj.ramajudicial.gov.co

SECRETARIA. La Unión, Sucre, 21 de marzo de 2024.

Señor Juez informo a usted, que la doctora SANDRA BUSTAMANTE TOVIO, apoderada de la parte demandante dentro del proceso de Simulación con Radicado N° 2023-00037-00, allegó al correo electrónico del Juzgado constancia de envío de notificación a la parte demandada, tal como lo dispuso este Despacho, también aportó el avalúo requerido en auto de fecha 27 de noviembre de 2023, por lo tanto hay que fijar fecha y hora para la realización de la audiencia 392 C.G.P.


ADRIANA MILENA PACHECO HOYOS
Secretaría



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL LA UNION SUCRE Veintiuno (21) de marzo de Dos Mil Veinticuatro (2024)

REFERENCIA: AUDIENCIA DEL 392 C.G.P.

PROCESO: SIMULACIÓN

RADICADO: 704004089001202300037-00

DEMANDANTE: ANTONIO JOSÉ CALDERA RICARDO

DEMANDADO: TIBISAY TIRADO ORTEGA y THALIA LORAINÉ CALDERA TIRADO

Visto y comprobado el informe secretarial que antecede, hay que fijar fecha y hora para la Audiencia de 392 del Código General del Proceso.

En atención a lo anterior el Juzgado Promiscuo de La Unión, Sucre...

RESUELVE

PRIMERO: Fíjese el día jueves once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las 10:00 A.M., como fecha y hora para la celebración de Audiencia del 392 del Código General del Proceso.

SEGUNDO: Por secretaria ofíciase en tal sentido a los sujetos procesales, advirtiéndoles que la audiencia se realizará de manera virtual, a través del aplicativo Microsoft Teams, por lo que se estará enviando el link a su respectivo correo electrónico, media hora antes de la audiencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


RAFAEL IGNACIO PEREZ SOTO
Juez



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal La Unión- Sucre
Código: 704004089001

Calle 14 No. 8ª-103 La Unión Sucre. E-mail: jprmpalaunión@cendoj.ramajudicial.gov.co